

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Análisis Matemático II

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 28/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Grado de Matemáticas, doble grado de Matemáticas y Física			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Análisis matemático	Análisis matemático II	2	2	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Eduardo A. Nieto Arco: lunes, martes y miércoles de 10:00 a 12:00
- Armando R. Villena Muñoz: lunes, martes, miércoles y jueves de 10:30 a 12:00.

- Eduardo Nieto: correo electrónico y videoconferencias. enieto@ugr.es
- Armando Villena: correo electrónico. avillena@ugr.es

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

- Publicación en PRADO de apuntes exhaustivos de la asignatura. De contenido tanto teórico como práctico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria



- **Herramienta**

La evaluación se realizará mediante la realización de dos pruebas parciales y un examen final. Se harán dos pruebas parciales consistentes en la resolución de una relación de ejercicios cuya extensión y dificultad será semejante a la que tendría una prueba presencial. Las relaciones de actividades a realizar en estas pruebas, así como la entrega de las correspondientes soluciones por parte de los alumnos para su evaluación, se efectuarán a través de PRADO y/o correo electrónico. El plazo de ejecución de cada una de las pruebas será de una semana. La puntuación de la primera prueba aportará el 40% de la calificación total y la puntuación de la segunda aportará el 30% de la calificación total.

Habrá un examen final en la fecha establecida oficialmente para ello, que será presencial si las circunstancias lo permiten. En caso contrario, se hará telemáticamente mediante los recursos que se habiliten al efecto. La puntuación de esta prueba aportará el 30% de la calificación total.

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta**

Habrá un examen en la fecha establecida oficialmente para ello, que será presencial si las circunstancias lo permiten. En caso contrario, se hará mediante los recursos telemáticos que se habiliten al efecto.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Herramienta**

Habrá un examen en la fecha establecida oficialmente para ello y específico para la modalidad de evaluación única, que será presencial si las circunstancias lo permiten. En caso contrario, se hará telemáticamente mediante los recursos que se habiliten al efecto. La puntuación obtenida aportará el 100% de la calificación total.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

-

ENLACES:

-

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

